

lajación de las costumbres. Bendijo Dios el trabajo de los Nuestros con un fruto copiosísimo. Los sermones del P. Provincial conmovían profundamente los corazones. Su trato afable y espiritual le granjeó las voluntades del clero y de la nobleza, por cuyo medio pudo realizar muchas obras piadosas. Fué tal la consideración de que se vió muy luego rodeado en el Perú, que se dió el caso de venir á buscarle de cuatrocientas leguas de distancia, para consultar con él negocios de conciencia. Formó una congregación de jóvenes nobles, á los cuales platicaba todos los miércoles, y de tiempo en tiempo los llevaba al hospital, donde, dejando las capas y las espadas, servían á los enfermos en los más humildes oficios.

El P. Bracamonte enseñaba la doctrina á los niños españoles, industriábalos en cantos piadosos, y los sábados, formando una procesión de cada escuela, los conducía cantando la doctrina cristiana á la iglesia; allí les ejercitaba en las preguntas y respuestas del catecismo, y por fin les hacía una plática fervorosa. Más que hacer le daban los niños indígenas, que concurrían en inmenso número, llegando alguna vez á tres mil. Como no cabían en la iglesia nuestra, se tomó por arbitrio meter las niñas dentro y dejar los niños fuera. El púlpito se colocaba en la misma puerta, y desde allí les dirigía la palabra el misionero. Éstos tenían también sus procesiones, que solían ser los domingos. Para la explicación del catecismo se buscaron intérpretes, hasta que Dios proveyó que entrasen en la Compañía hombres que sabían el idioma de los indígenas.

El P. Luis López tomó á su cargo los negros. Llegó á reunir casi dos mil de ellos, á los cuales enseñaba á ser buenos cristianos. También éstos tenían su procesión. Otro bien inmenso resultó de esta cristiana educación de los negros, y fué que, acostumbrando antes pasar los días de fiesta en borracheras y bailes indecentes, ahora estaban santamente entretenidos con los catecismos y procesiones, y si tal vez volvían á sus pasados desórdenes y danzas, bastaba que asomase por allí el P. Luis López para que cesase el ruido y se compusiesen todos modestamente. Además, era costumbre antes entre los negros é indios huir á los montes cuando habían cometido alguna culpa y temían el enojo de los amos. Ahora huían al P. López, en quien estaban seguros de hallar caritativo intercesor. Éste les hacía arrepentirse de su falta, y después ajustaba las paces con los amos. El P. Miguel de Fuentes enseñaba gramática á unos cuarenta hijos de la nobleza y educaba en la perfección religiosa á los novicios que muy luego empezaron á entrar.

No cabía de gozo el Sr. Arzobispo de Lima, Fr. Jerónimo de Loaisa, del Orden de Predicadores, al ver la transformación de costumbres obrada en la ciudad por ministerio de la Compañía, y á los estupendos elogios que el buen prelado hacía de los Nuestros, se debió en gran parte el deseo ardiente que varios obispos de la América concibieron de llevar á sus diócesis algunos operarios jesuitas (1).

No era menor el entusiasmo del licenciado Castro, presidente de la Real Audiencia. Véase lo que de él nos refiere el P. Ribadeneira: «El mismo licenciado Castro, que había ido á pacificar el Perú, escribió una y muchas veces al Rey que si Su Majestad quería tener aquellos amplísimos reinos quietos y pacíficos, y libres de los levantamientos que la riqueza y libertad suelen causar, enviase muchos de la Compañía á ellos, pues con los pocos que habían ido se veía tan notable mudanza en todo, y que ellos solos eran bastantes, con su vida y ejemplo, á poner freno á la soltura de los vicios y á

(1) No he podido hallar las cartas que, según Ribadeneira (*Hist. de la Asist.*, l. iv, c. 13), escribió el Sr. Arzobispo en alabanza de la Compañía. Todo cuanto hemos dicho acerca de los ministerios de nuestros primeros Padres en el Perú, está sacado de la carta anua escrita por el P. Bracamonte el 21 de Enero de 1569. Aunque las cartas anuas propenden á pintarlo todo un poco de color de rosa, no se puede negar, por la serie de sucesos que después se fueron desarrollando, que fué increíble el crédito que ganó la Compañía en su primera entrada en el Perú. Acerca del Sr. Arzobispo nos da el P. Bracamonte los siguientes datos: «El día que se puso el Santísimo Sacramento en nuestra iglesia, quiso el Sr. Arzobispo hacernos la fiesta, diciendo la misa de pontifical y ponerlo de su mano, y que se hallasen todas las religiones á ello, y que comiesen en casa, y Su Señoría comió y nos dió la comida á todos con toda exultación y palabras tan dulces, encareciendo la merced que Dios le había hecho y había hecho á todos estos reinos en traer la Compañía á ellos, y que él no la conocía, y que por eso había impedido la venida de ella, y agora temía no le castigase Dios por haber impedido el venir antes, y otras palabras que al P. Provincial, que tenía junto á sí, decía de grande amor, que por ser fraile y antes nada devoto nuestro, nos mostró nuestro Señor más su providencia en ello.» Y poco después dice esto: «Común dicho es, aun del Sr. Arzobispo, y que lo dice á los mismos religiosos, que lo que ve él es, que en treinta años que ha que están las religiones todas cuatro en esta ciudad, no han hecho tanto como cuatro Padres de la Compañía en medio año.» Hablando de la acepción que alcanzaba el P. Provincial, así con las personas principales como con el pueblo, dice así: «Dudo que en parte alguna haya llegado hombre de la Compañía á tener más acepción en toda suerte de gentes, así seculares como eclesiásticos, como religiosos, como gobernadores.» Luego refiere Bracamonte la avidez con que eran escuchados sus sermones, de alguno de los cuales salía el Arzobispo diciendo: «Estos Padres traen á todos locos tras sí.» (*Litterae annuae Prov. Peruanae*. Bracamonte al P. General. Lima, 21 de Enero de 1569.)

la libertad de la vida, pues rindiendo las almas al servicio de Dios nuestro Señor, sujetarían también los cuerpos, ánimos y haciendas al de Su Majestad, y que no hallaba medio más eficaz, no sólo para la propagación del santo Evangelio y conversión de aquella gentilidad, sino para rendir al yugo del mismo Evangelio y á la observancia de la ley de Dios á los mismos españoles indómitos, y asegurar aquellos reinos en su obediencia, que los de la Compañía» (1).

6. Recibidas por Felipe II las cartas del licenciado Castro, y entendiéndose por otras noticias el celo apostólico de la Compañía, volvió á escribir á San Francisco de Borja pidiendo nueva remesa de misioneros para el Perú. Debía partir en la primavera de 1569 Francisco de Toledo, nombrado Virrey de aquel reino. Instaba, pues, el Rey católico que le acompañasen veinte jesuitas. No era posible sacar tanta gente, pero el santo Borja, con su gran celo de la salvación de las almas y su ardiente deseo de complacer á Felipe II, pudo reunir doce buenos operarios para reforzar á los que tan provechosamente trabajaban en el Perú (2). He aquí los nombres de los nuevos misioneros tal como los pone el P. Ribadeneira (3): PP. Bartolomé Hernández, Juan García, Alonso Bárcena (ó Barzana), Hernán Sánchez y Rodrigo Álvarez; HH. Sebastián Amador, Juan Zúñiga, Juan Gómez, Antonio Martínez, Juan de Casasola, Diego Ordún y Diego Martínez. El P. Sacchini cuenta entre los sacerdotes á Juan de Zúñiga. No sabemos si los Hermanos eran todos coadjutores ó si algunos eran estudiantes teólogos próximos á ordenarse, como eran tres de los que fueron á Méjico. No era raro en aquellos tiempos ver á Hermanos estudiantes que, sin esperar el plazo de las sagradas órdenes, ardiendo en celo de las almas, pedían ser enviados á las Indias, y, llegados á ellas, terminaban la carrera en algún seminario ó colegio que hubiese por allá, y luego se entregaban á las tareas apostólicas. La necesidad de aprovechar la partida de algunas expediciones de misioneros justificaba esta anticipación.

7. La expedición salió el 19 de Marzo de 1569, y después de varias

(1) Ribadeneira, *Hist. de la Asist.*, l. IV, c. 13.

(2) *Regest. Borgiae. Hisp.*, 1567-1569, f. 180. Carta respetuosa al Rey ofreciendo que hará lo posible para reunir los veinte sujetos pedidos, 9 de Diciembre de 1568. Siguen cuatro cartas á los cuatro Provinciales, mandándoles entresacar algunos sujetos y nombrando á varios.

(3) Ribadeneira, *Hist. de la Asist.*, l. IV, c. 13.

tempestades y no pocos contratiempos (entre los que se debe contar la muerte del P. Juan García, en Panamá), llegó á Lima el 7 de Noviembre. Reforzados con este socorro redoblaron los Nuestros el fervor de los ministerios apostólicos; pero pronto empezaron á experimentar no pequeños trabajos. El buen Virrey D. Francisco de Toledo, muy afecto á la Compañía, quiso servirse de los Nuestros para todo género de ministerios, aun para aquellos que no se conformaban con nuestra profesión. Por de pronto les encargó la doctrina de los indios de la provincia de Cuarociri. Tomáronlo los Nuestros, pero el Virrey no se contentaba con que lo tomasen á título de misión, sino que deseaba que lo tuviesen á título de parroquia, como lo hacían otros religiosos. Rehusaban los Nuestros entrar en las misiones con carácter de párrocos, pues de este modo, por una parte habían de sujetarse al Ordinario, y por otra habrían de cobrar las rentas y emolumentos de los párrocos. No entendía el buen Virrey las dificultades que esto acarrearía al instituto de la Compañía, y resuelto á llevar adelante su plan de encomendar á los Nuestros parroquias de indios, escribió á Felipe II en estos términos: «Los de la Compañía del nombre de Jesús trabajan en este reino con el celo que á Vuestra Majestad tengo escrito, y aunque cierto entiendo que hacen provecho en las ciudades respecto de los españoles y de los indios de servicio dellas, pero tienen duda, si por sus estatutos pueden salir á las doctrinas y conversión de los indios, donde mayor necesidad hay y para cuyo fundamento, principalmente, Vuestra Majestad me dice que los envió á estas provincias, y así será muy necesario que Vuestra Majestad mande resolver con sus Generales, si ellos pueden hacer este oficio como las demás Órdenes, en descargo de la obligación de Vuestra Majestad; porque si no, Vuestra Majestad entienda que no serán útiles en lo más principal y que lo son en lo accesorio que digo, y mande lo que sea más su servicio» (1).

En esta carta, como ve el lector, se presenta la cuestión bajo un falso punto de vista. Nótese aquellas palabras: tienen duda, *si por sus estatutos pueden salir á las doctrinas y conversión de los indios*. ¿Cómo habían de dudar los Nuestros si podían trabajar en la conversión de los indios, cuando uno de los fines principales de la Compañía es dilatar la fe entre los infieles? Podían, sí, los Nuestros con-

(1) Sevilla. *Archivo de Indias*, 70-1-28. El Cuzco, 1.º de Marzo de 1572.

vertir á los indios, podían descargar la obligación de Su Majestad católica, podían ser útiles en lo principal, para servirnos de la expresión del señor Virrey, pero podían hacer esto sin ser propiamente párrocos, sino simples misioneros. El carácter de párrocos les exponía á varias dificultades, entre otras, á quebrantar el voto de pobreza y á perder la exención de los Ordinarios, que es tan conveniente y moralmente necesaria á las Órdenes religiosas. No penetrando estas delicadezas nuestro amigo D. Francisco de Toledo, pensaba que la resistencia de los jesuítas era por esquivar el trabajo que daban los indios y por lucirse en las ciudades entre los españoles. Amargas tribulaciones hubo de pasar la Compañía los años adelante por esta cuestión, como á su tiempo lo explicaremos.

8. No fué este punto de las parroquias el único que afligió á nuestros Padres. Quería el Virrey, no sólo que abriesen colegio, sino que se encargasen del seminario, y, lo que era más grave, que acompañasen al Visitador político del virreinato, ayudándole en el desempeño de su delicado oficio. Dióse aviso á San Francisco de Borja de las excesivas exigencias del Virrey. El santo entonces le escribió una carta muy humilde y atenta, suplicándole que se sirviese enhorabuena de los Padres y Hermanos de la Compañía, pero que esto fuese en obras propias de nuestra vocación. Agradecíale sinceramente el favor que dispensaba á los Nuestros, pero le rogaba que les mostrase su amor en ayudarles á observar su instituto y Constituciones, pues todo lo que sea separarse de ellas es estragar la religión (1). Esto se escribía el 14 de Noviembre de 1570. Con la misma fecha avisaba el P. General al P. Portillo que no admitiese el seminario. «Lo del visitar, añade, ó acompañar al Visitador, si se hiciere, no se entremetan los Nuestros en otro, sino en nuestros ministerios de predicar, confesar, enseñar la doctrina cristiana, etc. Podrán también interceder por los presos y maltratados, sin embarazarse en cosa ninguna de jurisdicción» (2).

En medio de estas tribulaciones adelantaba la Compañía en el Perú. Pronto se despertaron buenas vocaciones, y esta provincia se fué desarrollando con más rapidez que la de Méjico. Habiendo ido siete en la primavera de 1568, llegaban los Nuestros á treinta por Enero de 1569, cuando el P. Bracamonte escribía la primera carta anua citada más arriba. Entre los admitidos se contaban cinco ó seis ya

(1) *Regest. Borgiae. Hisp.*, 1570-1573, f. 190. Roma, 14 de Noviembre de 1570.

(2) *Ibid.* Con la misma fecha.

hombres formados y que pronto empezaron á prestar buenos servicios. El 1.º de Enero de 1570 eran ya cuarenta y cuatro los Nuestros que vivían en el colegio de Lima, según aparece en la segunda carta anua del Perú. El año 1571 llegó de España tercera expedición de misioneros, entre los cuales iba el célebre P. José de Acosta. Este año el P. Provincial, ensanchando su esfera de acción, dirigióse al Cuzco y empezó allí las empresas cuya relación reservamos para otro tomo.